

BUENA PRÁCTICA EDUSI “BAJO ANDARAX”. DIPUTACIÓN DE ALMERÍA
ACTUACIÓN: ENSANCHAMIENTO DEL PUENTE QUE UNE HUÉRCAL DE ALMERÍA CON VIATOR PARA COMPATIBILIZAR EL USO DE VEHÍCULOS CON EL PASO PEATONAL Y DE BICICLETAS

La presente buena práctica consiste en la remodelación integral del puente antiguo sobre el río Andarax para la conexión entre Viator y Huércal de Almería.

Gracias a esta buena práctica se ha llevado a cabo la ampliación del tablero del puente existente en la carretera A-1001 (Antigua AI-110) sobre el río Andarax, entre Huércal de Almería y Viator a través de la construcción de acerados a ambos lados del puente existente, creando de este modo un itinerario peatonal entre Huércal de Almería y Viator. Todo ello se ha realizado gracias a la ayuda procedente del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



La operación en la que se enmarca la actuación tiene un coste elegible de 4.800.000,00 €, siendo cofinanciada por el FEDER en un 80%, lo que implica una aportación por parte del Organismo Intermedio Ligero del 20% del total, lo que asciende a 960.000,00 €.

1. EL PAPEL DEL FEDER EN LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENRE LOS BENEFICIARIOS/AS, BENEFICIARIOS/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL

El papel de FEDER en la buena práctica ha sido difundido de forma idónea entre los/as potenciales beneficiarios/as de la actuación, atendiendo en todo momento a las recomendaciones vertidas por parte de la Dirección General de Fondos Comunitarios, así como a las diferentes disposiciones reglamentarias al respecto.

La comunicación llevada a cabo en el marco de la presente actuación se ha realizado a través de los siguientes elementos:

- Placa:



- Anuncio en prensa nacional



- Anuncios en prensa provincial:

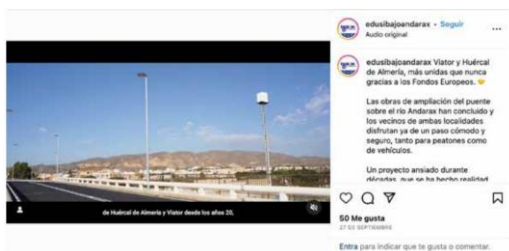


- Cuñas en radio provincial:

<https://www.youtube.com/watch?v=gRty737fhW4>

<https://www.youtube.com/watch?v=VrJyckJIsas>

- Compra de espacios en Redes Sociales:



<https://www.instagram.com/reel/Cxr6s2ENG50/?igshid=MzRIOD-BiNWFIZA%3D%3D>

https://urldefense.com/v3/https://fb.watch/coFqAgFUa/;!!D_H6dFsF!uDHkQs8CrG8t

5-
RAYzFtRI7Vsy4bWM5tFPU2mrgouEWrypi
VDV0G4Iv740bhcthiilOJcLa7PYUAEpbxQM
IknCkHPvA\$

- Vídeos subtítulos en inglés:

<https://www.youtube.com/watch?v=FWfVe2SjjOw>

- Anuncio en televisión provincial

https://www.youtube.com/watch?v=l_exyerQooA

- Evento en la calle con la ciudadanía:



- Merchandising asociado al evento en la calle con la ciudadanía:



- Marquesinas y mupis



2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

El carácter innovador de la actuación se centra en la utilización de una infraestructura ya existente, como es el caso del puente militar de Viator situado en la carretera A-1001 y el cual data de la

década de los años 30, para la creación de una plataforma de movilidad que puede ser empleada para el tránsito peatonal, el transporte ciclista y los desplazamientos a través de otro tipo de vehículos como autobuses y automóviles y que permite la conexión entre los municipios de Huércal de Almería y Viator .

De este modo, la ampliación del puente a través de la construcción de acerados a ambos lados del puente resulta una actuación especialmente innovadora en materia de transporte, puesto que permite abordar múltiples desafíos urbanos al mejorar la seguridad, fomentar la movilidad sostenible, facilitar el acceso a áreas urbanas, promover la inclusión social, utilizar el espacio de manera eficiente y mejorar la estética urbana, todo ello sobre la base de una infraestructura de importante valor histórico y social, al constituir un importante punto de unión entre los citados municipios.

Además, se ha apostado por una estética que, respetando aquellos elementos de mayor valor patrimonial, aporta una imagen moderna y actual de ambos municipios, contribuyendo de forma positiva a la apariencia general de ambos y de la provincia en su conjunto.



En el caso de la renovación del alumbrado tanto de la propia infraestructura del puente como de sus alrededores, se aúnan la innovación tecnológica y sostenible debido a que ha tenido lugar la instalación de puntos de luz de tecnología LED más eficientes y de menor consumo que otras tecnologías, adaptándolas a las nuevas secciones propuestas para el trazado de forma que se obtenga una iluminación uniforme y suficiente de acuerdo con la normativa vigente.

3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

El objetivo principal de esta actuación es impulsar alternativas de movilidad sostenible, mejorando y fomentando la comunicación interna entre municipios mediante infraestructuras que reduzcan la dependencia del vehículo privado y que contribuyan a alcanzar un transporte urbano limpio y colectivo, mejorando la conexión urbana-rural, la red viaria existente y el transporte ciclista y peatonal.

De igual forma, entre los objetivos a perseguir por parte de la actuación se encontraba el de contribuir al objetivo del Plan de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de reducción de emisiones como consecuencia de la puesta en marcha de planes de movilidad urbana sostenible.

Todo ello se ha conseguido ampliamente gracias a la remodelación integral del puente antiguo entre Huércal de Almería y Viator, a través de la cual no solo se ha ampliado el espacio de circulación de vehículos, transporte público, peatones y bicicletas, si no que también se han incrementado las condiciones de seguridad de los ciclistas y viandantes. Ello se debe a que la construcción de las aceras permite que estos circulen por una vía diferenciada de los vehículos motorizados, evitando colisiones o un excesivo acercamiento entre ambos e instalando los elementos de protección necesarios para ello.



De este modo, la puesta a disposición de la ciudadanía de vías seguras para la movilidad sostenible supone una reducción del uso del vehículo privado y de las consecuentes emisiones contaminantes a la atmósfera que de ello se derivan, a la par que contribuye a animar a la ciudadanía a adquirir hábitos de vida saludables tales como la realización de desplazamientos a través de modos blandos de transporte, respondiendo así de forma directa tanto al objetivo inicialmente planteado en la actuación, como al objetivo de la operación en la que esta se enmarca y el cual es el Objetivo Temático (en adelante OT) 4 “*Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores*”.

Destaca, además, la obtención de resultados adicionales como, por ejemplo, la dinamización económica y social de los espacios aledaños al puente, como consecuencia de la mejora del acceso a las mismas y a los servicios y establecimientos que en ellas se encuentran, generando así un impacto positivo en la economía local de ambos municipios.

4. CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN

Tal y como se ha mencionado con anterioridad, el puente ampliado y remodelado gracias a la Estrategia DUSI “Bajo Andarax” se encuentra ubicado en la carretera A-1001 y conecta los municipios de Viator y Huércal de Almería. Con carácter previo a la ejecución de esta actuación, entre los municipios mencionados, existían tres pasos por carretera del cauce del río Andarax: la Autovía A-7 o autovía del Mediterráneo, el puente militar de Viator (objeto de la presente actuación) y el paso de la carretera A-1000, no contando ninguno de estos pasos con un espacio destinado al tránsito peatonal.

Ello provocaba una excesiva dependencia del vehículo privado por parte de la ciudadanía que diariamente y de forma continuada se desplazaba entre ambos núcleos de población los cuales, además, cabe destacar, presentan importantes lazos de unión derivados de su cercanía y de la existencia de numerosas actividades económicas y servicios conjuntos.

De igual modo, esta situación conducía a que se generasen situaciones de peligro puesto que algunas personas cruzaban de forma peatonal el puente, compartiendo el carril con coches, autobuses y otros vehículos motorizados.

A través de la ampliación del puente y de la construcción de aceras se ha proporcionado un espacio seguro para que los peatones puedan caminar o andar en bicicleta a través del puente, así como se ha reducido el riesgo de accidentes y se ha mejorado la seguridad de las personas que lo utilizan para desplazarse.

5. ALTO GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

La actuación cubre a toda la población del área funcional de la Estrategia DUSI “Bajo Andarax”, por lo que la población beneficiaria de la actuación asciende a 101.664 habitantes presentando, en consecuencia, un alto grado de cobertura.

6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En relación con la igualdad de oportunidades y la no discriminación, la construcción de aceras para la ampliación del puente contribuye a ello de forma directa, puesto que supone la mejora de la accesibilidad y transitabilidad interurbana de aquellas personas que presentan algún tipo de dificultad para ello.

Cabe destacar, además, que en la construcción del acerado y de los elementos de señalización que le acompañan se ha llevado a cabo un estricto cumplimiento del *Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía, así como a la Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el Documento Técnico de Condiciones Básicas de Accesibilidad y no Discriminación para el Acceso y Utilización de los Espacios Públicos Urbanizados*.

Asimismo, el principio de igualdad ha tenido un marcado carácter transversal a lo largo de todo el desarrollo de la actuación. De este modo, en la documentación que forma parte del expediente de contratación se ha velado porque la información, cláusulas y requisitos introducidos no inciden en ningún tipo de discriminación, prestando especial importancia a la no inclusión de términos o condicionantes que puedan ser discriminatorios desde la perspectiva del género o en relación con personas que presenten capacidades diferentes.

La responsabilidad social reside también en el compromiso de la Diputación con la creación de infraestructuras de movilidad seguras y de calidad que permitan a la ciudadanía el desarrollo de hábitos y prácticas saludables tales como los desplazamientos a pie y en bicicleta.



Por otro lado, el principio de sostenibilidad ambiental es el principal protagonista de la presente actuación ya que, tal y como se ha mencionado, contribuye a fomentar modos blandos de transporte y a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de los desplazamientos en vehículo privado. Además, el empleo de tecnología LED también permite alcanzar un mayor ahorro y eficiencia energética y contribuye a la reducción de la contaminación lumínica del área de actuación.

7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA

La actuación de *“Remodelación integral del puente antiguo sobre el río Andarax para la conexión entre Viator y Huércal de Almería”* forma parte de una de las operaciones planteadas en el marco de la *Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado “BAJO ANDARAX”*, denominada *“Infraestructura y fomento de la movilidad sostenible en el área metropolitana”*.

Esta operación se enmarca en la línea de actuación 2, denominada igual que la operación anteriormente citada y la cual comprende otras actuaciones complementarias como la construcción de un carril bici de conexión entre el centro urbano de Huércal de Almería con la red municipal de Almería o la ampliación de la red de vías ciclistas en el término municipal de Almería. El objetivo último de todas ellas y, por consiguiente, de la Línea en la que se encuentran enmarcadas, consiste en el fomento de la movilidad urbana sostenible, el transporte urbano limpio, el transporte colectivo, la conexión urbana rural y la mejora de la red viaria y de transporte peatonal y ciclista, favoreciendo así el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono.